

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Sábado 3 de Febrero.

El Eco de Cartagena

MARINA.

En la «Época» de 1.º del actual encontramos el siguiente sueldo, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Dice hoy «El Imparcial»:

«Podemos adelantar á nuestros lectores datos acerca de las Direcciones que se crean en el Ministerio de Marina, y acerca de las que hemos apuntado ayer algunas consideraciones. La reforma no comprende solo á las secciones, sino á la Junta consultativa.

Esta se compone en la actualidad de un vice-almirante-presidente, sueldo 22.500 pesetas; dos contra-almirantes, á 15.000, 30.000; un inspector general de ingenieros de caminos, canales y puertos, 12.500; un capitán de navio de primera clase, secretario, 12.500. Total, 77.500 pesetas.

La nueva plantilla se compone de un vice-almirante-presidente, 22.500; tres contra-almirantes, á 15.000, 45.000; un ingeniero general, 15.000; un general de artillería, 15.000; un id. de infantería de marina, 15.000; un intendente ó ordenador, 15.000; un inspector de sanidad, 15.000; un inspector general de ingenieros de caminos, canales y puertos, 12.500; un capitán de navio de primera clase, 12.500. Total, 165.000 pesetas. Diferencia en más, seis oficiales generales y 87.500 pesetas.

Para las ocho secciones que hoy existen hay ocho gefes de sección á 11.250, 90.000 pesetas; ocho oficiales segundos á 7.500, 60.000 ó sea 150.000 pesetas. Se refunden en 4 Direcciones generales con cuatro directores capitanes de navio de primera clase á 12.500, 50.000; cinco oficiales primeros á 10.000, 50.000. y nueve oficiales segundos á 8.750, 78.750, en junto 168.000 pesetas. Diferencia en más, 18.000 pesetas.

En cambio quedan excedentes ocho oficiales terceros y ocho auxiliares que pasan á prestar servicio en los departamentos.

De manera que se suprimen empleos inferiores y se aumentan los de oficiales generales.

El gabinete particular del ministro queda lo mismo. Al asesor general del ministerio, que tenia 12.500 pesetas de sueldo, se le asignan quince mil.

En resumen, el personal se componia 1.º, del ministro y doce oficiales generales, incluidos cinco del Tribunal, y ahora del ministro y 21 oficiales generales, incluidos los cinco del Tribunal, 2.º, de 14 coroneles y tenientes coroneles, ó capitanes de navio de segunda clase y capitanes de fragata, y ahora de los mismos 14. 3.º, de ocho comandantes ó tenientes de navio, de los que no queda ninguno, 4.º, de 21 auxiliares, de los que solo quedan trece.

Tales son los detalles que hemos adquirido por conducto que tenamos por muy fidedigno, y que adelantamos á nuestros lectores, añadiendo que esta reforma del personal ha quedado aprobada ayer mismo.

Hasta nosotros habia llegado ayer informes parecidos, y no los publicamos por falta de espacio. En los nuestros habia, sin embargo algunas pequeñas variantes que alteran poco la sustancia de la cuestion. Por ejemplo, el inspector de sanidad, cuyo cargo dejamos subrayado, en lugar de las 15.000 pesetas que «El Imparcial» le presupuesta, no disfrutará más que 12.500. En la intervencion central se crea una plaza de 10.000 pesetas, que sin duda se ocupará por persona de grandes merecimientos, pero cuya plaza acaso no sea absolutamente necesaria. Y otros detalles así de poca importancia. Pero sea de ello lo que se quiera, nosotros llamamos la atención de los centros oficiales acerca de la oportunidad de estas modificaciones. Es que van á dimanar de ellas tales mejoras de servicio, y sobre todo tales economías,

como la opinion exige hoy en todas las funciones de la administracion? No es esto lo que se colige del espíritu del sueldo de «El Imparcial», ni de las noticias que particularmente se nos habian dado, pero en todo caso, bueno seria que se demostrase así antes de que las reformas en proyecto hagan sobre el presupuesto un gravamen más de bastante consideracion.

Misceláneas.

De una revista de Madrid, publicada en un periódico de provincia por el Sr. Ossorio y Bernard, copiamos los siguientes curiosos párrafos.

«Repútese, y con justicia, entre críticos y ficionados al maestro Tirso de Molina (fray Gabriel Tellez como una de las cumbres gloriosas del teatro español, y en consecuencia el autor del asunto, las comedias de este autor, que hoy son ya tan raras como las de los antiguos romanos. En el número de este mes de febrero, se publica una modesta obra de este autor, que se llama «El Comendador de Soria», y que es una comedia en tres actos, y en verso. Es una obra que merece ser conocida, y que se ha publicado en un volumen de 16 páginas, con un precio de 10 céntimos. El autor de esta obra es el Sr. D. Vicente Polero y Toledo, quien al limpiar un lienzo cuyo restauracion le fué encomendada halló al pie del mismo, segun costumbre de la época en que debió ser pintado la siguiente interesantísima inscripcion.

de sus amigos Lope de Vega y Montalvan. ¿Como las diligencias de Baena, Vargas Ponce y otros no han bastado á descubrir su paltida Cautisma? Sábese que falleció de 78 años en 1948.

Respecto á los últimos años de su vida, dice así: «En 29 de Setiembre de 1645, fué elegido comendador de convento de Soria, y allí murió, por Febrero de 1648, á los 78 años de edad. Saqueados en la invasion francesa de 1808, así el archivo y biblioteca de la Merced de Madrid como el del convento de Soria, las diligencias del Sr. Mesonero Romanos en averiguacion de noticias documentales acerca de fray Gabriel Tellez fueron casi infructuosas. Noticiósele que el P. Martinez, general de los mercenarios por el año de 1628, y despues obispo de Málaga, habia recogido datos y escrito algunos cuadernos relativos al ilustré poeta. Pero, muerto aquel prelado, la reclamacion hecha por el Sr. Mesonero de estos manuscritos á la oficina de aquellos no produjo resultado alguno. Par mi parte añadiré que el académico señor D. Antonio Maria Bustio y Jela me aseguró haber visto en poder del expresado P. Martinez varias comedias autógrafas originales de fray Gabriel Tellez. En el convento de la Merced de Madrid existia tambien y desapareció á consecuencia de la invasion francesa el resto de este grande ingenio.

Ha copiado los anteriores párrafos porque basta su lectura para comprender la importancia de un hallazgo que en si encierra tres importantes extremos, el retrato auténtico del poeta la fecha de su nacimiento y la de su muerte; que varian bastante las versiones generalmente admitidas. Ha tenido la suerte de encontrar este verdadero tesoro el restaurador D. Vicente Polero y Toledo, quien al limpiar un lienzo cuyo restauracion le fué encomendada halló al pie del mismo, segun costumbre de la época en que debió ser pintado la siguiente interesantísima inscripcion.

El reverendo padre maestro fray